

personal

PROSPECTO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS DE NÚCLEO S.A.

Denominación del programa: G2

Monto del Programa y Moneda: Gs. 500.000.000.000.- (guaraníes Quinientos Mil Millones)

Registrado según Certificado de Registro SIV Nro. PEG_10_11052026 de fecha 11 de mayo de 2026

Mayo 2026

Asunción, Paraguay

personal

ÍNDICE

Portada.....	1
Declaración del Representante Legal.....	3
Resumen del Programa.....	4
Leyenda para el Inversionista.....	6
Glosario de términos.....	7

Parte I - Información sobre el Programa de Emisión

Antecedentes.....	8
Características Generales del Programa.....	8

Parte II - Información sobre el Emisor

Información General.....	10
Estructura Organizacional.....	13
Vinculaciones.....	16
Información Económica, Financiera y Patrimonial	23
Trayectoria en el Mercado Bursátil.....	27
Factores de Riesgo.....	27
Hechos Relevantes.....	28

NÚCLEO S.A.

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

Núcleo S.A. es una sociedad anónima emisora constituida bajo las leyes de la República del Paraguay (“Núcleo”, la “Sociedad”, la “Compañía” o el “Emisor”), que aprobó un programa para la emisión de bonos, compuesta por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie (cada uno de ellos, el “Prospecto Complementario”), los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto (el “Prospecto”).

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de Núcleo S.A.

“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro SIV N° PEG_10_11052026 de fecha 11 de mayo de 2026”

Esta inscripción sólo acredita que la emisión ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores (“SIV”) exprese un juicio de valor acerca de la misma, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de Núcleo S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la Sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la SIV haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del Emisor. La información contenida en este Prospecto es de responsabilidad de Núcleo S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el Emisor y quienes resulten obligados a ello.”

*Mario Ardissonne
Apoderado
Núcleo S.A.*

Mayo 2026

Resumen del Programa

Este prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones es que serán efectuadas.

Programa de Emisión Global - NÚCLEO S.A.

Programa	Los bonos se emitirán bajo el Programa con Certificado de Registro SIV N° PEG_10_11052026 de fecha 11 de mayo de 2026.
Denominación del Programa	G2
Monto del Programa y Moneda	Gs. 500.000.000.000 (guaraníes Quinientos Mil Millones).
Forma de Emisión de los bonos	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la CAVAPY S.A. y quedará depositado en la CAVAPY S.A. quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la CAVAPY S.A.
Series	Los bonos podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. Núcleo S.A. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo Prospecto Complementario.
Cortes mínimos	Gs 1.000.000 (guaraníes Un Millón).
Plazo de vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 365 días (1 año) a 3.650 días (10 años) y según lo que especifique el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie.
Garantía	Sin garantía.
Tasa de interés	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Lugar y forma de pago de vencimientos de capital e intereses	A través del Agente de Pago designado por la CAVAPY S.A. para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declaradas en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de pago de capital	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Forma de pago de intereses	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.

Destino de fondos	Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados para capital operativo en un diez por ciento (10%) e inversión en infraestructura en redes de telecomunicaciones dentro de la República del Paraguay en un noventa por ciento (90%). Los fondos no serán utilizados para pagos a partes relacionadas.
Procedimiento en caso de incumplimiento	Se procederá conforme a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento del SEN.
Representante de Obligacionistas	Mersán Abogados S.R.L. con las facultades previstas en la Ley 7572/25, en el Código Civil, y las contenidas en las Resoluciones de la Superintendencia de Valores y la CAVAPY S.A. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la Sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
Rescate anticipado	Conforme a lo establecido en el Art. 82 de la Ley N° 7572/2025 y en la Resolución BVPASA N° 3090/24, el Directorio de NUCLEO S.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates anticipados parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio. En caso de que se proceda al rescate anticipado, el mismo se realizará según las siguientes condiciones: el precio será al valor nominal y por el monto total y/o parcial de las series a ser rescatadas..
Agente Organizador	Núcleo S.A.
Intermediario Colocador	Casas de bolsa habilitadas por la Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
Sistema de liquidación y compensación	A través del Agente de Pago designado por la CAVAPY S.A. para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los intermediarios de Valores para pago a sus Comitentes y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la CAVAPY S.A.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del Emisor. La información contenida en este Prospecto marco es de responsabilidad del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el Emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Caja de Valores del Paraguay S.A., Núcleo S.A. y Avalon Casa de Bolsa S.A.

Mario Ardissonne
Apoderado
Núcleo S.A.

Leyenda para el Inversionista

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El Intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: NUCLEO S.A. (General Genes 224, (595) 021 219900, Asunción – Paraguay, chcosta@personal.com.py, www.personal.com.py) AVALON CASA DE BOLSA S.A. (Pitiantuta 485 1er piso, (595) 021 7293400, Asunción – Paraguay, www.avalon.com.py)

Mario Ardissonne
Apoderado
Núcleo S.A.

Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto:

- a) Programa de Emisión Global: Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) Series: Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada Serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la CAVAPY S.A., con un Prospecto Complementario.
- c) Emisión: Es el monto global emitido en una moneda determinada. Cada Emisión se ajustará a una moneda específica, y esta no podrá convertirse a otra.
- d) Desmaterialización: Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) Custodia: Consiste en el resguardo, a cargo de la CAVAPY S.A., de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento de la CAVAPY S.A.
- f) Título global de la Serie: Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) SIV: Superintendencia de Valores.
- h) CAVAPY S.A.: Caja de Valores del Paraguay S.A.
- i) SEN: Sistema Electrónico de Negociación.

Parte I - Información sobre el Programa de Emisión

1. Antecedentes

- 1.1. Aprobación del Programa de Emisión Global de parte de la Sociedad según Acta de Directorio N° 256 de fecha 9 de marzo de 2026.
- 1.2. Registro del Programa de Emisión en la SIV según Res. SIV Nro. PEG_10_11052026 de fecha 11 de mayo de 2026.

2. Características Generales del Programa

- 2.1. Denominación del Programa de Emisión: G2
- 2.2. Moneda: Guaraníes.
- 2.3. Monto total del programa de emisión: Gs. 500.000.000.000 (Guaraníes Quinientos Mil Millones).
- 2.4 Tipo de títulos a emitir: bonos.
- 2.5 Corte mínimo: Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón).
- 2.6 Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 2.7 Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conformen este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Caja de Valores del Paraguay S.A. y quedará depositado en la CAVAPY S.A. quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 2.8 Custodia: Caja de Valores del Paraguay S.A. Agente de Custodia. La CAVAPY S.A. custodia el título global de acuerdo con los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 2.9 Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados para capital operativo en un diez por ciento (10%) e inversión en infraestructura en redes de telecomunicaciones dentro de la República del Paraguay en un noventa por ciento (90%). Los fondos no serán utilizados para pagos a partes relacionadas.
- 2.10 Agente Organizador/Intermediario Colocador: NUCLEO S.A.
- 2.11 Lugar y forma de pago: A través del Agente de Pago designado por la CAVAPY S.A. para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declaradas en el título global de cada serie a ser suscripto.
- 2.12 Representante de Obligacionistas: Mersán Abogados S.R.L. con las facultades previstas en la Ley 7572/25, en el Código Civil y y las contenidas en las Resoluciones de la Superintendencia de Valores y la CAVAPY S.A. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la Sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
- 2.13 Rescate anticipado y Procedimiento: Conforme a lo establecido en el Art. 82 de la Ley N° 7572/2025 y en la Resolución BVPASA N° 3090/24, el Directorio de NUCLEO S.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates anticipados parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio. En caso de que se proceda al rescate anticipado, el mismo se realizará según las siguientes condiciones: el precio será al valor nominal y por el monto total y/o parcial de las series a ser rescatadas.
- 2.14 Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: a ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
- 2.15 Garantía: Sin garantía.
- 2.16 Calificación: pyAAA, Tendencia: ESTABLE

Fecha de calificación: 17 de abril de 2026

Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.

www.fixscr.com

Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales

Asunción, Paraguay

Tel: (+595) 21 203 030 / Email: info@fixscr.com / alejandro.piera@ghp.com.py

Se adjunta a este prospecto el informe de calificación. Más información referida a la calificación ingresando al sitio

[http:// www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.

Parte II - Información sobre el Emisor

1. Información General

- 1.1. Denominación: Núcleo S.A.
- 1.2. Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Emisora
- 1.3. RUC: 80017437-2
- 1.4. Dirección, teléfono y correo electrónico: NÚCLEO S.A. (General Genes 224, (595) 021 219900, Asunción – Paraguay. hcosta@personal.com.py, www.personal.com.py
- 1.5. Actividad Principal: Prestación de servicios de telecomunicaciones.
- 1.6. Duración de la Sociedad: 99 años.
- 1.7. Año de inicio de operaciones, duración de la Sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (constitución y modificaciones):

Constituida en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, por escritura pública N° 8 de fecha 3 de febrero de 1.998, pasada ante el Escribano Público Milciades Rafael Casabianca, y rectificada por escritura pública N° 17 de fecha 17 de febrero de 1.998 pasada ante el Escribano Público Milciades Rafael Casabianca. Posteriormente los estatutos sociales fueron modificados por escrituras públicas N° 283, 78, 17, 64, 118 y 38 de fechas 10 de noviembre de 1.998, 6 de noviembre de 2.001, 28 de abril de 2.006, 28 de junio de 2.007, 19 de octubre de 2009 y 13 de junio de 2018 respectivamente, todas pasadas ante el Escribano Público Arsenio Ocampos Velázquez.

Los Estatutos Sociales fueron inscriptos en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 41 y 42, folio 560 y 575, ambas en la Serie “B”, en fecha 20 de febrero de 1.998, y en el Registro Público de Comercio bajo los N° 131 y 132, folios 1.030 y 1.037 y sptes., Serie “C”, Sección Contratos en fecha 25 de febrero de 1.998.

La duración de la Sociedad es de 99 años contados desde la fecha de la inscripción de los Estatutos Sociales en los Registros Públicos Pertinentes. La Sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, Paraguay.

- **Modificaciones**

Su primera modificación, escritura N° 283, fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 949, folios 8.024 y sptes., series “B”, Sección Contratos, en fechas 30 de diciembre de 1.998 y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, con el N° 11 y al folio 140, Serie “C” en fecha 4 de enero de 1.999.

La segunda modificación, escritura N° 78, fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 580, folio 6.277 y sptes., serie “C”, Sección Contratos, y Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, con el N° 1.001 y al folio 8.623, Serie “B” ambas en fecha 13 de diciembre de 2.001.

La tercera modificación, escritura N° 17, fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 772, folio 7.606 y sptes, serie “E”, Sección Contratos, y Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, con el N° 1.011 y al folio 14.757, Serie “E”, ambas en fecha 5 de julio de 2.006.

La cuarta modificación, escritura N° 64, fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 605, folio 7.885 y sptes, serie “D”, Sección Contratos, y Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, con el N° 1.133 y al folio 3.715, Serie “D”, ambas en fecha 22 de agosto de 2.007.

La quinta modificación, escritura N° 118, fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 740, folio 4.511 y sptes, serie “A”, Sección Contratos, y Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, con el N° 473 y al folio 5.436, Serie “F”, ambas en fecha 23 de noviembre de 2009.

La sexta modificación, escritura N° 38, fue inscrita en el Registro Público, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo la matrícula N° 143198, Serie Comercial, inscripto bajo el N° 1 al folio 1 y en la Sección Comercio bajo la matrícula comercial N° 14.519, Serie Comercial, bajo el N° 1 al folio 1/09, ambas de fecha 13 de junio de 2018.

1.8. Reseña histórica de la Sociedad:

Nuestra Historia

NÚCLEO S.A. nace como consecuencia del proceso de la Licitación Pública Internacional 07/1997 convocada por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) para adjudicación de la licencia para la instalación y explotación del Servicio de Telefonía Móvil Celular (STMC) en la Banda de 850 MHz.

La mencionada licitación fue ganada por el consorcio conformado por Telecom Argentina STET-France Telecom S.A., Telecom Personal S.A. y Abc Telecomunicaciones S.A., siendo condición del pliego licitatorio la constitución de una sociedad anónima por parte del consorcio ganador.

Las operaciones comerciales de NÚCLEO S.A. se iniciaron el 24 de junio de 1998, siendo la primera red digital del Paraguay.

En el año 2004 NÚCLEO S.A. volvió a innovar y se convirtió en la primera red GSM del Paraguay, evolución que continuó de manera constante hasta llegar a ser la primera red nacional con tecnología 4G/LTE en diciembre de 2015.

NÚCLEO S.A. además del servicio de telefonía móvil celular presta el servicio de comunicaciones personales, más conocido como PCS, en la banda de 1900 MHz, el servicio de Telefonía Móvil Celular en la banda de 700 MHz, el servicio de internet y transmisión de datos con cobertura nacional, utilizando para este servicio los accesos fijos de red de fibra óptica o accesos móviles y el servicio de Televisión Dirigida al Hogar o DTH.

NÚCLEO S.A. también brinda servicios de Televisión por internet OTT y satelital.

1.9. Composición accionaria:

El capital social de NÚCLEO S.A. está compuesto de la siguiente manera:

- TELECOM ARGENTINA S.A. con el 67,5% de las acciones (Serie A)
- ABC TELECOMUNICACIONES S.A. con el 32,5% de las acciones (Serie B)

El capital social (de acuerdo al Artículo 4° de los Estatutos Sociales, modificado por escritura pública N° 118 de fecha 19 de octubre de 2009) es de ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos millones (Gs. 146.400.000.000), representado por 14.640 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de diez millones de guaraníes (Gs. 10.000.000) cada una, distribuidas en dos series, la serie A corresponde al accionista TELECOM ARGENTINA S.A. (9882 acciones) y la serie B corresponde al accionista ABC TELECOMUNICACIONES S.A. (4758 acciones).

Capital Emitido: Gs. 146.400.000.000.-

Capital Suscrito Gs. 146.400.000.000.-

Capital Integrado Gs. 146.400.000.000.-

Título N°	Accionista	Serie	N° de acciones	Votos	Capital	%
1	Telecom Argentina	A	9882	9882	98.820.000.000	67,5

2	Abc Telecomunicaciones	B	4758	4758	47.580.000.000	32,5
---	------------------------	---	------	------	----------------	------

Beneficiarios finales:

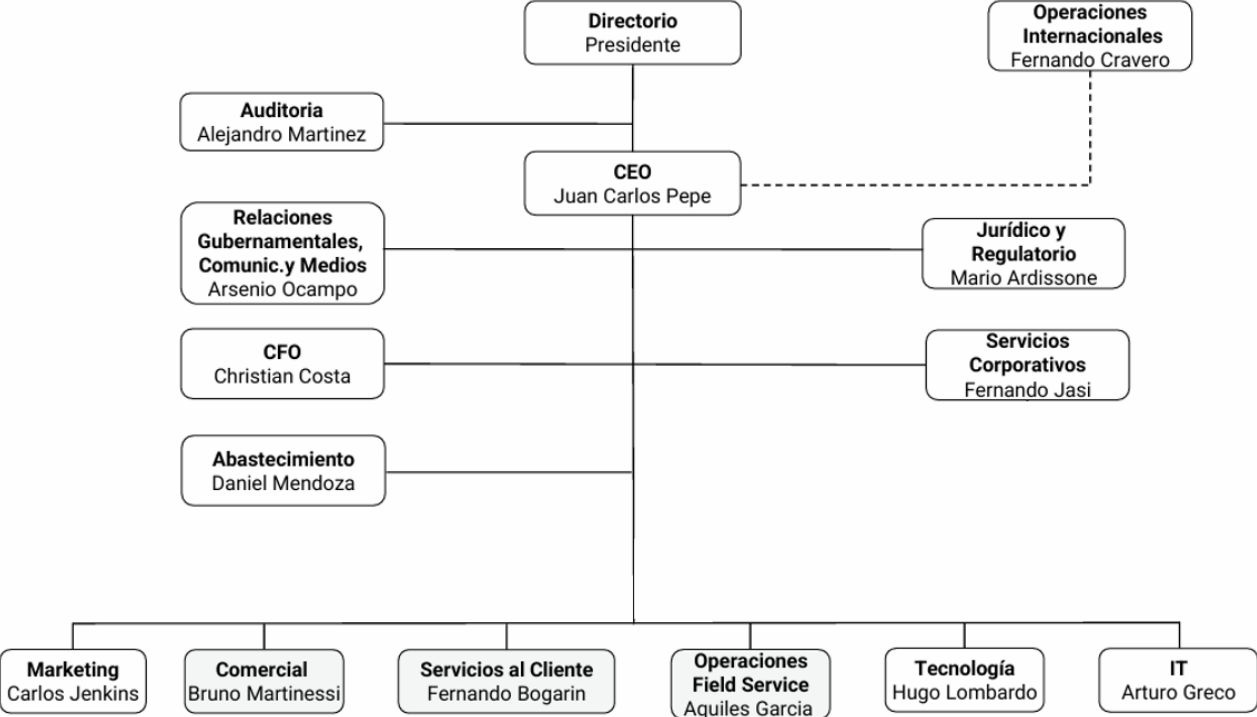
Beneficiario Final	Documento de identidad	Condición	%	Cadena de control
María Adelaida Zuccolillo de Mendelzon	992471	Participación sustantiva	10.8	Propietaria del 33.3% de Abc Telecomunicaciones S.A. que detenta el 32.5% del capital social de NUCLEO S.A.
Natalia Zuccolillo Pappalardo	1469417	Participación sustantiva	10.8	Propietaria del 33.3% de Abc Telecomunicaciones S.A. que detenta el 32.5% del capital social de NUCLEO S.A.
Andrea Zuccolillo Pappalardo	1651374	Participación sustantiva	10.8	Propietaria del 33.3% de Abc Telecomunicaciones S.A. que detenta el 32.5% del capital social de NUCLEO S.A.
Hector Horacio Magnetto	D.N.I. 4.970.875	Participación sustantiva	19.17	A través de participación en Telecom Argentina S.A. (computando la totalidad del Fideicomiso de Voto creado el 15-04-19). Telecom Argentina S.A. detenta el 67.5% del capital social de NUCLEO S.A.
David Manuel Martínez Guzman	Pasaporte británico N° 127050690	Participación sustantiva	35.01	A través de participación en Telecom Argentina S.A. (computando la totalidad del Fideicomiso de Voto creado el 15-04-19). Telecom Argentina S.A. detenta el 67.5% del capital social de NUCLEO S.A.

1.10 Bancos con los cuales opera:

Banco Itaú Paraguay S.A., Banco Continental S.A.C.A., Banco Bilbao Viscaya Argentaria Paraguay S.A., Banco Regional S.A.C.A., Visión Banco S.E.C.A., Sudameris Bank S.E.C.A., Banco Nacional de Fomento, Banco Atlas S.A., Banco Basa S.A., Banco Familiar S.A.C.A., Citibank N.A., Banco GNB Paraguay S.A.

2. Estructura organizacional

2.1. Organigrama



2.2 DIRECTORIO

Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 en fecha 25 de abril del 2025.

Se adjunta el documento.

Nombre	Cargo	N° de cédula
Juan Carlos Pepe	Presidente	4.606.545
María Adelaida Zuccolillo de Mendelzon	Vicepresidente	992.471
Directores Titulares Serie A		
Fernando Javier Cravero	Director Titular	9.003.152
Diego Gabriel Sigal	Director Titular	7.991.606
Fernando Jasi	Director Titular	5.264.726
Directores Titulares Serie B		
César Eduardo Coll Rodríguez	Director Titular	1.994.749
René Meza	Director Titular	1.786.546
Directores Suplentes Serie A		
Mario Ardissonne	Director Suplente	2.192.124
Christian Costa	Director Suplente	6.336.987
Fernando Bogarín	Director Suplente	923.615
Carlos Jenkins	Director Suplente	6.336.332
Directores Suplentes Serie B		
Natalia Zuccolillo Pappalardo	Director Suplente	1.469.417
Santiago Llano	Director Suplente	1.190.366
Adolfo Rufo Medina	Director Suplente	266.938
Síndicos		
Fernando Giménez	Síndico Titular	567.519
Jorge Angulo	Síndico Suplente	1.181.471

Breve síntesis de la trayectoria profesional y experiencia de los directivos y síndicos

Juan Carlos Pepe, 58 años, argentino. Es ingeniero electrónico por la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional de Córdoba, egresado en 1.995, posee un postgrado en Gestión y Negocios, de la Universidad de San Andrés. Su experiencia profesional se desarrolló en la provisión e instalación de redes de microondas en Argentina. Desde el año 1.997 reside en Paraguay, siendo por más de 10 años el Director de Tecnología de Núcleo y desde el año 2.009 es el CEO de Núcleo S.A.

Maria Adelaida Zuccolillo De Mendelzon, 58 años, paraguaya. Es licenciada en economía por la Universidad Nacional de Asunción, realizó curso de perfeccionamiento e idioma en los Estados Unidos de Norteamérica y en Suiza. Se desempeña como Directora Ejecutiva de ABC Telecomunicaciones desde el año 1.998 y es vicepresidenta del Directorio de Núcleo S.A. Adicionalmente es Directora de diferentes empresas del Grupo AZ en la República del Paraguay.

Fernando Cravero, se recibió de licenciado en Marketing y tiene un MBA (Maestría en Administración de Empresas) y un PAD (Programa para Alta Dirección) del IAE Business School (Universidad Austral). También ha realizado cursos en ESADE Business & Law School. En marzo de 2018 fue designado Director de Operaciones Internacionales de Telecom Argentina. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Operaciones en Cablevisión por siete años, habiendo también sido designado Gerente Regional de Operaciones de Multicanal en 2000. Fundó una compañía de televisión por cable que fue vendida en 1997 y también ocupó varios cargos en el sector financiero.

Diego Gabriel Sigal, 57 años, argentino. Es abogado por la Universidad de Belgrano y tiene un posgrado en asesoramiento de empresas por la Universidad Católica de Buenos Aires. A la fecha es Gerente de Asuntos Legales del Telecom Argentina.

Christian Ariel Costa, 55 años, argentino. Es licenciado en economía, por la Universidad Argentina de la Empresa, posee una Maestría en Finanzas de la Universidad de Buenos Aires y un MBA por el IAE - Universidad Austral, actualmente es candidato a Doctorado por la Universidad del CEMA. Ingresó al Grupo Telecom en el año 1.999. Se desempeña desde el año 2009 como Director Financiero de Núcleo S.A. Anteriormente en la República Argentina y dentro del grupo Telecom Gerente de Fusiones y Adquisiciones Corporativo, fue CFO de Arnet y Gerente de Planeamiento Financiero de Personal. Previamente trabajó en el sistema financiero y de capitales como analista de research y operador de mesa de dinero.

Carlos Fernando Jasi, 55 años, argentino. Es licenciado en administración de empresa, técnico en racionalización administrativa y control de gestión y técnico en relaciones laborales. Posee un postgrado en Gestión y Negocios, de la Universidad de San Andrés de Buenos Aires. Desde el año 2.001 se desempeña como Director Corporativo, con responsabilidad sobre Capital Humano, Planeamiento y Presupuesto, Administración de Personal, Liquidación de Sueldos y Beneficios, Capacitación, Desarrollo y Selección de Personal; Políticas, Normas, Procesos y Procedimientos de Núcleo S.A.; Seguridad: Seguridad Física, Lógica y Prevención de Fraudes; Servicios: Insumos, Edificios y flota Automotor, Seguridad Física y Corporativa. Anteriormente fue Gerente y Jefe de diversas áreas dentro de la Dirección de RRHH en Argentina desde su ingreso al Grupo Telecom en 1.996.

César Eduardo Coll Rodríguez, 57 años, paraguayo naturalizado. Es abogado por la Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; notario y escribano público por la Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y además es Profesor Titular de diversas asignaturas en la Universidad Nacional de Asunción y Universidad Americana. Posee diversos trabajos publicados en su ámbito de desempeño y ha dictado numerosos cursos en el ámbito local y en el exterior. Es miembro del directorio de numerosas empresas en Paraguay del Grupo AZ y asesor jurídico del grupo desde el año 1.992.

René Meza, 49 años, paraguayo. Es licenciado en administración de empresas por la Universidad Americana. Posee una larga trayectoria corporativa tanto en el país como en el exterior desempeñándose en diferentes cargos en Millicom International Cellular en países como Luxemburgo, Tanzania, Kenia, en Vodafone Tanzania y Ooredoo Myanmar, Qatar. Actualmente es director de diferentes empresas del Grupo AZ.

Fernando Bogarín, 54 años, paraguayo. Es Licenciado en administración de empresas por la Universidade Federal Do Paraná, Brasil. Posee una Especialización en Marketing y Finanzas, por la misma Universidad y un programa Internacional de Marketing en la LBS, Londres, Reino Unido. Desde el año 2.007 se desempeña en Núcleo S.A., actualmente es Director de Servicios al Cliente, anteriormente fue Director Comercial y Gerente del mercado Corporativo. Antes de ingresar a Personal trabajo en diferentes posiciones en British American Tobacco Group, con responsabilidades sobre Paraguay, Perú, Uruguay y Argentina.

Carlos Jenkins: 56 años, argentino. Es licenciado en administración de empresas por la Universidad de Belgrano y posee un MBA en negocios, marketing y administración de empresas y otro en Telecomunicaciones, ambos por la Universidad de San Andrés de Buenos Aires. Es Director de Marketing de Núcleo S.A. desde el año 2010.

Mario Ardissonne, 50 años, paraguayo. Es abogado por la Universidad Nacional de Asunción. Realizó especializaciones en Economía y Negocios para abogados Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción y curso en el Institute of Canada una especialización en Telecommunications Executive Management. Desde el año 2.003 trabaja en Núcleo S.A. y es Director Jurídico y Regulatorio desde el año 2010. Anteriormente trabajo como asesor legal corporativo en el estudio Fiorio, Cardozo & Alvarado.

Natalia Zuccolillo Pappalardo: 48 años, paraguaya. Es abogada por la Universidad Nacional de Asunción. Es directora del diario Abc Color y directora de diferentes empresas del grupo AZ.

Santiago Llano Cavina, 47 años, nació en Asunción, casado. Es licenciado en economía, Universidad Católica Ntra. Sra. de La Asunción. Posee un master en administración de empresas, Universidad Católica Ntra. Sra. de La Asunción. Es Miembro del Directorio de las siguientes empresas; Editorial Azeta S.A., Mercurio S.A., Establecimiento Vanguardia S.A., Establecimiento Puerto Italia S.A., Nueva Americana S.A., Abasto S.A., Esur S.A., Tventas Paraguay S.A., Ferreventas S.A., Banco Atlas, S.A. Adicionalmente es Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Paraguaya para la Calidad y actual Presidente de la Junta Directiva de Paraguay Educa, ONG que tiene a su cargo el desarrollo del programa “One Laptop per child” en su Capitulo Paraguay.

Adolfo Rufo Medina Achucarro, 72 años, nació en Asunción, casado. Es abogado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Posee un Master en Dirección de Empresas de Escuela de Administración de Negocios (EDAN). Desde el año 2.002 se desempeña como Gerente de Relaciones Institucionales y de Marketing del Diario ABC Color. Anteriormente fue gerente comercial y asistente de dirección desde su ingreso al diario en el año 1.960.

2.3 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios:

La remuneración del personal superior, Directores y Síndicos de la Compañía asciende a Gs. 25.949.030.339 acumulado al 31 de diciembre del año 2.025.

2.4 Número de empleados:

Al 31 de diciembre de 2.025 Núcleo S.A. emplea en forma directa a 441 funcionarios a lo largo de todo el país.

Vinculaciones

3.1 Vinculaciones por acciones:

No tiene.

3.2 Vinculación de Directores y Altos Funcionarios en otras empresas:

Vinculaciones de Directores y Síndicos

Los siguientes Directores poseen vinculaciones con otras empresas por tenencia accionaria:

Nombre y Apellido	Cargo en la Empresa Emisora	Participación en	Actividad	Tipo de Vinculación	% de Participación
María Adelaida Zuccolillo de Mendelzon	Vicepresidente	Banco Atlas S.A.	Financiera	Accionista	8%
		Editorial Azeta S.A.	Medios de comunicación	Accionista	15,20%
		Penta S.A.	Inmobiliaria	Accionista	8%
		Nueva Americana S.A.	Tienda multimarcas	Accionista	8%
		Mercurio S.A.	Imprenta	Accionista	8%
		Abc Telecomunicaciones S.A.	Telecomunicaciones	Accionista	33,3%

		Establecimiento Vanguardia S.A.	Agroganadera	Accionista	8%
		Inmobiliaria del Este S.A.	Inmobiliaria	Accionista	4%
		Cruz del Este S.A.	Inmobiliaria	Accionista	4%
		Abasto S.A.	Inmobiliaria	Accionista	8%
		Red Investment S.A.	Inversiones	Accionista	8%
		Avanza Paraguay S.A.	Contact Center	Accionista	8%
		Contacto S.A.	Cobranzas	Accionista	8%
		Esur S.A.	Energía	Accionista	16,67%
		Constructora Atlas S.A.	Construcciones	Accionista	4%
		Azeta de Mandatos y Servicios S.A.	Mandatos	Accionista	8%
		Ferreventas S.A.	Ferretería	Accionista	3,20%
		Azeta Holdings Paraguay S.A.		Accionista	8%
		Azenta S.A.		Accionista	8%
Natalia Zuccolillo Pappalardo	Directora Suplente	Banco Atlas S.A.	Financiera	Accionista	8%
		Editorial Azeta S.A.	Medios de comunicación	Accionista	7,60%
		Penta S.A.	Inmobiliaria	Accionista	8%
		Nueva Americana S.A.	Tienda multimarcas	Accionista	8%
		Mercurio S.A.	Imprenta	Accionista	8%
		Abc Telecomunicaciones S.A.	Telecomunicaciones	Accionista	33,3%
		Establecimiento Vanguardia S.A.	Agroganadera	Accionista	8%
		Inmobiliaria del Este S.A.	Inmobiliaria	Accionista	4%
		Cruz del Este S.A.	Inmobiliaria	Accionista	4%
		Abasto S.A.	Inmobiliaria	Accionista	8%
		Red Investment S.A.	Inversiones	Accionista	8%
		Avanza Paraguay S.A.	Contact Center	Accionista	8%
		Contacto S.A.	Cobranzas	Accionista	8%
		Esur S.A.	Energía	Accionista	16,67%
		Constructora Atlas S.A.	Construcciones	Accionista	4%
		Azeta de Mandatos y Servicios S.A.	Mandatos	Accionista	8%
		Ferreventas S.A.	Ferretería	Accionista	3,20%
		Azeta Holdings Paraguay S.A.		Accionista	8%
Azenta S.A.		Accionista	8%		
Santiago Llano	Director Suplente	Banco Atlas S.A.	Financiera	Accionista	8%
		Editorial Azeta S.A.	Medios de comunicación	Accionista	7,60%
		Penta S.A.	Inmobiliaria	Accionista	8%
		Nueva Americana S.A.	Tienda multimarcas	Accionista	8%
		Mercurio S.A.	Imprenta	Accionista	8%

		Establecimiento Vanguardia S.A.	Agroganadera	Accionista	8%
		Inmobiliaria del Este S.A.	Inmobiliaria	Accionista	4%
		Cruz del Este S.A.	Inmobiliaria	Accionista	4%
		Abasto S.A.	Inmobiliaria	Accionista	8%
		Red Investment S.A.	Inversiones	Accionista	8%
		Avanza Paraguay S.A.	Contact Center	Accionista	8%
		Contacto S.A.	Cobranzas	Accionista	8%
		Esur S.A.	Energía	Accionista	16,67%
		Constructora Atlas S.A.	Construcciones	Accionista	4%
		Azeta de Mandatos y Servicios S.A.	Mandatos	Accionista	8%
		Ferreventas S.A.	Ferretería	Accionista	3,20%
		Azeta Holdings Paraguay S.A.		Accionista	8%
		Azenta S.A.		Accionista	8%
César Coll	Socio Gerente	HESOCECO SRL	Importaciones	Cuotapartista	50%

Vinculaciones por formar parte de sus órganos de administración o control:

Nombre y Apellido	Cargo en la Empresa Emisora	Participación en	Actividad	Tipo de Vinculación
Juan Carlos Pepe	Presidente	Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Presidente
		Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Presidente
María Adelaida Zuccolillo de Mendelzon	Vicepresidente	Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Vicepresidente
		Penta S.A.	Inmobiliaria	Directora Titular
		Abasto S.A.	Inmobiliaria	Directora Titular
		Abc Telecomunicaciones S.A.	Telecomunicaciones	Presidente
		Azeta S.A.		Directora Titular
		Azeta Holdings Paraguay S.A.		Vicepresidente Tercero
		Azeta Mandatos y Servicios S.A.	Mandatos	Presidente
		Contacto S.A.	Cobranzas	Directora Titular
		Editorial Azeta S.A.	Medios de comunicación	Directora Titular
		Nueva Americana S.A.	Tienda multimarcas	Directora Titular
		Avanza S.A.	Call Center	Directora Titular
		Establecimiento Vanguardia S.A.	Agroganadera	Directora Titular
		Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Vicepresidente
Fernando Javier Cravero	Director Titular	Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Director Titular
		Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Titular
Diego Sigal	Director Titular	Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Director Titular
		Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Titular
Fernando Jasi	Director Titular	Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Director Titular
		Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Titular
César Coll	Director Titular	Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Titular
		Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Director Titular
		Abc Telecomunicaciones S.A.	Telecomunicaciones	Vicepresidente
		Banco Atlas S.A.	Financiera	Síndico Titular

		Atlas Seguros S.A.	Seguros	Síndico Titular
		Atlas Casa de Bolsa S.A.	Casa de Bolsa	Síndico Suplente
		Atlas Administradora de Fondos	Inversiones	Síndico Titular
		Editorial Azeta S.A.	Medios de comunicación	Director Titular
		Inmobiliaria del Este S.A.	Inmobiliaria	Director Titular
René Meza	Director Titular	Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Director Titular
		Esur S.A.	Energía	Director Titular
		Azeta Holdings Paraguay S.A.		Director Titular
		Abc Telecomunicaciones S.A.	Telecomunicaciones	Director Titular
		Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Titular
Mario Ardissonne	Director Suplente	Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Suplente
		Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Director Titular
Fernando Bogarín	Director Suplente	Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Director Suplente
		Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Suplente
Carlos Jenkins	Director Suplente	Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Director Suplente
		Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Suplente
Natalia Zuccolillo Pappalardo	Directora Suplente	Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Directora Suplente
		Penta S.A.	Inmobiliaria	Director Titular
		Abasto S.A.	Inmobiliaria	Directora Titular
		Contacto S.A.	Cobranzas	Directora Titular
		Abc Telecomunicaciones S.A.	Telecomunicaciones	Directora Titular
		Azeta Mandatos S.A.	Mandatos	Directora Titular
		Azeta Holdings Paraguay S.A.		Directora Titular
		Editorial Azeta S.A.	Medios de comunicación	Presidente
		Nueva Americana S.A.	Tienda multimarcas	Directora Titular
		Avanza S.A.	Call Center	Directora Titular
		Azeta S.A.		Directora Titular

		Establecimiento Vanguardia S.A.	Agroganadera	Directora Titular
		Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Suplente
Santiago Llano	Director Suplente	Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Director Suplente
		Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Suplente
		Abc Telecomunicaciones S.A.	Telecomunicaciones	Director Titular
		Banco Atlas S.A.	Financiera	Vicepresidente Segundo
		Atlas Administradora de Fondos	Inversiones	Vicepresidente
		Penta S.A.	Inmobiliaria	Director Titular
		Biggie S.A.	Retail	Director Titular
		Foodie S.A.	Alimentos	Director Titular
		Altazenta S.A.		Presidente
		Azenta S.A.		Presidente
		Editorial Azeta S.A.	Medios de comunicación	Director Titular
		Constructora Atlas S.A.	Constructora	Director Titular
		Abasto S.A.	Inmobiliaria	Vicepresidente
		Avanza S.A.	Call Center	Presidente
		Azeta Mandatos S.A.	Mandatos	Vicepresidente
		Contacto S.A.	Cobranzas	Presidente
		Azeta Holdings Paraguay S.A.		Vicepresidente
		Ferreventas S.A.	Ferretería	Presidente
		Inmobiliaria del Este S.A.	Inmobiliaria	Director Titular
		Nueva Americana S.A.	Tienda multimarcas	Vicepresidente
		Establecimiento Vanguardia S.A.	Agroganadera	Presidente
		Cruz del Este S.A.	Inmobiliaria	Presidente
Rufo Medina	Director Suplente	Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Director Suplente
		Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Director Suplente
		Abc Telecomunicaciones S.A.	Telecomunicaciones	Síndico Titular
		Abasto Norte	Inmobiliaria	Síndico Titular
		Contacto S.A.	Cobranzas	Síndico Titular
		Esur S.A.		Síndico Suplente

		Penta S.A.	Inmobiliaria	Síndico Suplente
Fernando Giménez	Síndico Titular	Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Síndico Titular
		Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Síndico Titular
		BPS Corredora de Seguros S.A.	Corretaje de seguros	Presidente
		LDC Paraguay S.A.	Exportadora	Síndico
		Lógico Paraguay S.A.	Logística	Síndico
		Mercantil Comercial S.A.	Procesamiento de granos	Síndico
		Azucarera Friedmann S.A.	Industria	Director
Jorge Angulo	Síndico Suplente	Credipay S.A.	Otorgante de Crédito Dinerario	Síndico Suplente
		Personal Envíos S.A.	Entidad de Medios de Pagos Electrónicos	Síndico Suplente
		Inmobiliaria Raíces S.A.	Inmobiliaria	Síndico
		Tierras Propiedades S.A.	Inmobiliaria	Síndico
		Finanzas y Terrenos S.A.	Inmobiliaria	Síndico
		Raíces Home S.A.	Inmobiliaria	Síndico
		Jesuitas Plaza S.A.	Inmobiliaria	Síndico

3.3 Vinculación por deudas:

No tiene.

3.4 Vinculación por contratos:

No tiene.

Información Financiera comparativa Auditada anual, revisión de Auditoría 12 meses de 2025.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, 2024 y 2025

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(expresadas en millones de guaraníes)

	2023	2024	2025
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	325.887	144.281	152.992
Inversiones	110.326	156.651	0
Créditos por ventas	79.728	83.179	86.985
Otros créditos	46.483	74.855	91.449
Inventarios	8.079	9.921	10.320
Total del activo corriente	570.503	468.887	341.746
Activo No Corriente			
Créditos por ventas	2.143	2.899	3.287
Otros créditos	3.128	2.705	2.706
Inversiones	91.488	0	0
Activo impositivo diferido	22.544	28.289	37.856
Propiedades, planta y equipo ('PP&E')	1.458.163	1.520.380	1.581.350
Activos Intangibles	82.037	73.082	56.280
Activos por derechos de uso	147.333	198.202	176.453
Total del activo no corriente	1.806.836	1.825.557	1.857.932
Total del activo	2.377.339	2.294.444	2.199.678
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	487.966	473.190	363.197
Prestamos	176.761	118.641	17.884
Remuneraciones y cargas sociales	7.951	7.558	8.703
Otras cargas fiscales	6.128	8.440	10.848
Dividendos a pagar	86.063	64.758	0
Deudas por impuesto a las ganancias	9.892	19.113	16.972
Pasivos por arrendamientos	15.967	17.534	19.400
Otros pasivos	91.929	64.098	66.833
Total del pasivo corriente	882.657	773.332	503.837
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	0	49.956	51.034
Prestamos	329.593	237.755	238.270
Pasivos por arrendamientos	132.803	202.747	195.154
Otros pasivos	991	107	1.340
Provisiones	4.990	4.307	5.205
Total del pasivo no corriente	468.377	494.872	491.003
Total del pasivo	1.351.034	1.268.204	994.840
Patrimonio Neto	1.026.305	1.026.240	1.204.838
Total del pasivo y patrimonio neto	2.377.339	2.294.444	2.199.678

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS
ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, 2024 y 2025 (12 meses)
(EXPRESADO EN GUARANÍES)

ESTADO DE RESULTADOS

(expresados en millones de guaraníes)

	2023	2024	2025
Ventas	1.417.254	1.541.406	1.630.183
Costo laborales e indemnizaciones por despidos	(105.024)	(105.945)	(110.638)
Costo por interconexión y transmisión	(48.654)	(44.149)	(44.564)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales	(168.872)	(187.516)	(198.543)
Impuestos y tasas y derechos del ente regulador	(55.459)	(59.661)	(56.208)
Comisiones y publicidad	(168.939)	(174.750)	(172.315)
Costo de equipos vendidos	(44.912)	(54.486)	(49.118)
Costo de programación y contenido	(50.916)	(66.765)	(59.482)
Deudores incobrables	(16.975)	(23.810)	(20.416)
Otros ingresos y costos operativos	(51.255)	(11.353)	(56.084)
Utilidad de la explotación antes de depreciaciones y amortizaciones	706.248	812.971	862.815
Depreciaciones y Amortizaciones	(386.958)	(441.776)	(445.787)
Utilidad de la explotación	319.290	371.195	417.028
Resultados financieros	(23.484)	(16.124)	29.268
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias	295.806	355.071	446.296
Impuesto a las ganancias	(15.159)	(39.521)	(37.698)
Utilidad neta del ejercicio	280.647	315.550	408.598

Audidores

Price Waterhouse & Co. SA
(firma miembro de la red PricewaterhouseCoopers)
Edificio Paseo La Galeria Torre 2
Santa Teresa 1827, Piso 24
Asunción
República del Paraguay

4.1 Ratios y otras variables de los últimos dos ejercicios. Deudas Financieras:

PRESTAMOS. Totalidad de los préstamos de la compañía son en guaraníes, no posee deuda en divisa.

PRESTAMOS

(expresados en millones de guaraníes)

	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Corrientes			
Obligaciones negociables - capital	147.318	98.354	-
Intereses a devengar y gastos relacionados	29.443	20.287	17.884
	176.761	118.641	17.884
No Corrientes			
Obligaciones negociables - capital	256.881	179.434	193.100
Intereses a devengar y gastos relacionados	72.712	58.321	45.170
	329.593	237.755	238.270
Total Prestamos	506.354	356.396	256.154

Capital (en millones de Guaranies)	Plazo de vigencia del contrato	Saldos al 31 de Diciembre		
		2023	2024	2025
120.000	5 años	120.558	0	0
30.000	5 años	30.028	0	0
100.000	5 años	100.593	100.680	0
130.000	6,9 años	132.625	132.905	133.134
120.000	9,8 años	122.550	122.811	123.020
		506.354	356.396	256.154

Ratios Financieros y de Rentabilidad de la Compañía:

	2023	2024	2025
En Gs. Ingresos Operativos Netos ^(A)	1.417.254.000.000	1.541.406.000.000	1.630.183.000.000
Resultados Operativos ^(B)	319.290.000.000	371.195.000.000	417.028.000.000
Resultados del Ejercicio ^(C)	280.647.000.000	315.550.000.000	408.598.000.000
Pasivo Total	1.351.034.000.000	1.268.204.000.000	994.840.000.000
Deudas Financieras ^(D)	506.354.000.000	356.396.000.000	256.154.000.000
Margen Liquido (Resultado del Ejercicio / Ingresos Operativos Netos)	19,8%	20,5%	25,1%
Rentabilidad del Activo (Resultado del Ejercicio/Activo Total)	11,8%	13,8%	18,6%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto)	27,3%	30,7%	33,9%
Liquidez corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	0,6	0,6	0,7
Ratio de Prueba Ácida (Activo Corriente - Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente)	0,6	0,6	0,7
Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo Total/Activo Total)	0,6	0,6	0,5
Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)	1,3	1,2	0,8

(A) Ingresos Totales

(B) E.B.I.T: Ingresos Totales (-)

Egresos Totales (-) Amortizaciones

(C) Resultado Neto

(D) Deuda Capital (+) Intereses

	2023	2024	2025
%EBITDA s/ Ventas	49,8%	52,7%	52,9%
ROA	11,8%	13,8%	18,6%
ROE	27,3%	30,7%	33,9%
Deuda/EBITDA	0,7	0,4	0,3
EBITDA/INTERESES	17,0	26,4	41,5

4.2 Deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros:

No Tiene

5 Trayectoria en Mercado Bursátil

NUCLEO S.A. inició sus operaciones en el mercado bursátil en el año 2019 con el Programa de Emisión Global G1 por un valor total de quinientos mil millones de guaraníes (Gs. 500.000.000.000) aprobado según Resolución N° 11E/19 de la CNV, habiendo emitido, en el marco de dicho programa, las siguientes series:

- **Serie 1:** por valor de ciento veinte mil millones de guaraníes (Gs. 120.000.000.000), la cual se encuentra íntegramente cancelada.

- **Serie 2:** por valor de treinta mil millones de guaraníes (Gs. 30.000.000.000), la cual se encuentra íntegramente cancelada.

- **Serie 3:** por valor de cien mil millones de guaraníes (Gs. 100.000.000.000), la cual se encuentra íntegramente cancelada.

- **Serie 4:** por valor de ciento treinta mil millones de guaraníes (Gs. 130.000.000.000) a una tasa del 7,10% anual, con pago de intereses semestrales y vencimiento el 2 de febrero de 2028.

- **Serie 5:** emitida por valor de ciento veinte mil millones de guaraníes (Gs. 120.000.000.000) a una tasa del 8% anual, con pago de intereses semestrales y vencimiento de capital el 17 de enero del 2031.

6. Factores de Riesgo

A. Riesgos Macroeconómicos

Al igual que todas las empresas que operan en Paraguay, Núcleo S.A. está expuesta a los riesgos macroeconómicos dado su nivel de dependencia de la demanda interna. La Compañía tiene 99% de servicios no transables, con lo cual se ve afectada cuando varía el consumo interno y la demanda interna. Las variaciones en los niveles de distribución del ingreso e ingreso disponible de los ciudadanos son los principales riesgos a los que macroeconómicamente está expuesta la Compañía. De todas maneras, los servicios que vende la Compañía tienen una elasticidad menor que el resto de la economía, dado que la tecnología es parte de más del 95% de los hogares Paraguayos.

B. Riesgo Tipo de Cambio

Respeto de las variaciones nominales del valor de las monedas extranjeras, Núcleo S.A. posee una política de cobertura activa. Actualmente la Sociedad no posee deuda financiera en monedas extranjeras, el ciento por ciento de la deuda financiera esta en guaraníes. Núcleo S.A. tiene parte de la deuda comercial en moneda extranjera para lo cual posiciona su disponibilidad en moneda extranjera y así cubre las fluctuaciones nominales del tipo de cambio.

C. Tasa de Interés

Núcleo S.A. posee deuda en guaraníes a tasa fija, los riesgos inherentes a las variaciones de tasa de interés son acotados a la “duración” de los préstamos tomados y poseen cláusulas de rescate anticipado, para el momento de baja de tasas poder tener la opción de re perfilar los vencimientos a los nuevos costos financieros.

D. Riesgos Político-Sociales

Los principales riesgos políticos están vinculados a la regulación que posee la industria, los cambios en la regulación podrían eventualmente generar alteraciones de corto plazo que podrían cambiar las previsiones de ingresos y egresos de la Sociedad, sin embargo, debe decirse también que la experiencia en términos de regulación no ha sido de cambios bruscos que impliquen una alteración pronunciada de las previsiones. Los riesgos sociales, se vinculan a las pérdidas de conectividad ante determinados eventos imprevisibles, como eventos climáticos fuertes, fallas en la infraestructura o cortes físicos en nuestra infraestructura de comunicaciones.

E. Riesgos Legales

En términos legales la Sociedad no cuenta con contingencias relevantes que puedan poner en riesgo sus planes a mediano y largo plazo. Tampoco existen condiciones regulatorias adversas que generen incertidumbres respecto al futuro de las licencias otorgadas por la CONATEL a la Sociedad.

F. Riesgos Ambientales

La Sociedad opera sus instalaciones con certificados ambientales otorgados por la MADES de los cuales surge que la actividad de telecomunicaciones no genera riesgos ambientales. La radiación de los equipos de telecomunicaciones es una radiación cuyos límites de potencia está regulada por el decreto N° 10071/2008 y son radiaciones no ionizantes, es decir de aquellas que no tienen capacidad para alterar la estructura molecular de las células.

La actividad de la Sociedad no produce residuos sólidos, líquidos ni gaseosos.

G. Riesgos de la Industria

Núcleo S.A. opera dentro de una industria definida como de capital intensivo, en un mercado con un nivel de concentración alto. Los principales riesgos están vinculados a las economías de escala y al nivel de competencia.

H. Riesgos Propios de la Compañía

Para afrontar y minimizar los riesgos inherentes a la gestión de la Sociedad, los accionistas incluyeron altos estándares de gobierno corporativo, con áreas de Control, Auditoría Interna y Externa, Fraude y Compliance, además de un manual de ética interno. Esto hace que la Compañía gestione los riesgos activamente minimizando cualquier tipo de acción inherente a no respetar las políticas definidas por los accionistas.

Hechos relevantes

A la fecha de elaboración del prospecto no hay hechos relevantes que comunicar.